

# Educación da nivel de grado a las enseñanzas artísticas

La medida no implica que estos estudios superiores tengan la nomenclatura de grado, como pedían estos centros

SANTIAGO / LA VOZ

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado un real decreto que establece el marco español de cualificaciones para la educación superior. En él se recoge que los títulos de enseñanzas artísticas superiores —escuelas superiores de música y danza; enseñanzas de arte dramático; estudios de conservación y restauración de bienes culturales; enseñanzas superiores de diseño; y estudios superiores de artes plásticas—, tendrán el nivel de grado, el mismo que se da al título de grado de las universidades. La Consejería de Educación emitió un comunicado celebrando que se confirme esta equivalencia «xa que a modificación deste Real decreto fora unha das propos-

## EQUIPARACIÓN

### NIVEL DE GRADO

**Estudios.** Escuelas Superiores de Música y Danza; Arte Dramático; Conservación y Restauración de Bienes Culturales; Diseño y Artes Plásticas.

tas realizada polo departamento educativo da Xunta de Galicia ao do Gobierno central».

También se incluye en la modificación de este decreto que el nivel de máster no solo se dará a aquellos estudiantes que tengan un título de máster universitario, o bien de máster en enseñanzas artísticas, sino que también se concede este nivel a los graduados de al menos 300 créditos en los que 60 de los mismos tengan nivel de máster y

así lo acordase el Consejo de Universidades mediante una resolución.

Este real decreto da información a los empleadores sobre las competencias que tienen los titulados que pretenden contratar, y facilita la movilidad y el reconocimiento internacional de los títulos y de la formación. No obstante, esto no implica que las enseñanzas artísticas superiores sean grados como lo son los títulos universitarios, que es lo que reclamaban los directores de los centros que imparten este tipo de formación. En el año 2012, una sentencia del Tribunal Supremo impidió dar el título de grado a estas enseñanzas, tras un recurso presentado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada.

# Seis de cada diez españoles no hablan, ni leen, ni escriben en inglés, asegura el CIS

MADRID / COLPISA

Las dificultades de los españoles con los idiomas tienen su reflejo en la estadística. Así, apenas uno de cada cuatro dice ser incapaz de hablar y escribir en inglés, según la última encuesta del CIS. Además, un mínimo 9,6 % de los consultados sostiene que habla y escribe en francés y solo el 1 % afirma lo mismo sobre el portugués, el alemán o el italiano.

Y eso que todo el mundo es consciente de que conocer otras lenguas es básico. El 25,9 % de los entrevistados destaca que la asignatura más importante en la formación es conocer una lengua extranjera, solo por detrás de quienes ven las Matemáticas como más importancia (el 31,2 %) y por delante de los que creen que la materia básica es la Lengua (18,7 %), la Educación Física (7,1 %) o la Historia (5,9 %). Sin embargo, queda claro que son muchos más los que no domi-

nan ninguna lengua extranjera que quienes lo hacen. En concreto, el 61,4% de los españoles asegura que ni habla ni escribe ni lee inglés. La cifra aumenta hasta el 79 % con el francés y por encima del 90 % si se trata del portugués, del alemán o del italiano.

En cualquier caso, no parece que los españoles se esfuerzen por solucionar esta situación. El 11,8 % de los entrevistados declara que está aprendiendo un idioma extranjero, frente al 86,8 % que no. Entre los primeros la lengua que más se estudia es el inglés, con un 79,2%, seguida del alemán, con el 10,2%, y del francés, con el 9,2%. El motivo para aprender un idioma foráneo es el trabajo o los estudios (65,5 %) o por gusto (25,9 %). El 60 % de los consultados dice que aprendió otra lengua en el colegio; el 17,2% recibió clases particulares y el 10,7% por una estancia en el extranjero.

MEJOR QUE LAS 1001 NOCHES

# LAS MIL Y DOS NOCHES DE CARRÍS HOTELES

**COMPLETA TU CARTILLA CON LOS CUPONES QUE PUBLICAREMOS DE LUNES A VIERNES** y consigue uno de los 167 tours de ensueño para dos personas que sorteamos, con alojamiento, botella de champán, cena y desayuno. Resérvate 6 noches para disfrutar cada una de ellas en un hotel de la cadena Carrís, en A Coruña, Ferrol, Santiago, Sarria, Ourense y Oporto.

REGALAMOS

# 167

TOURS DE 6 NOCHES

1.002 noches de ensueño




## HOTEL ALFONSO IX (SARRIA)

Ideal para descansar en una de las principales etapas del Camino de Santiago. Con amplios salones para celebraciones especiales. Y su restaurante, Ponte Ribeira, el lugar perfecto para tus comidas y cenas.

Además, entre todos los participantes sortearemos un fin de semana en la Suite Deluxe del Hotel Carrís Porto Ribeira de Oporto.



**Carrís Hoteles**

[www.las1002nochesdecarris.com](http://www.las1002nochesdecarris.com)

De lunes a viernes con **La Voz de Galicia**